

Mesa N° 135: Historia/Periodismo/Comunicación. ¿Interdisciplina? Problemas en discusión.

Revista Patria Nueva: aproximaciones a la publicación legal del PRT-ERP en Córdoba

Carolina Wild - Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba.

“PARA PUBLICAR”.

1. Introducción:

Retomar el *Gran Acuerdo Nacional* que estableció el General Alejandro Agustín Lanusse, sirve, a los fines prácticos, para encauzar las estratégicas o giros político-discursivos de las organizaciones político-militares que comenzaron a tener presencia en la Argentina a mitad de la década de 1960 (Cavarozzi, 1987). Desde julio de 1971, Lanusse anfitrionó la salida democrática de las Fuerzas Armadas luego de siete años de la autodenominada *Revolución Argentina*. Si bien el debate científico suele estar puesto en delinear las apuestas y contraapuestas entre Lanusse y Perón, el GAN también signó el proyecto de las organizaciones armadas (Torti, 1999), quienes, hasta ese mismo año, sostenían el apoyo que la sociedad les brindaba en un 49%.¹ Para delimitar este trabajo, se indagará sobre la importancia del GAN en la formación de frentes legales o de superficie pertenecientes, en su gran mayoría, a Montoneros y al PRT-ERP, acentuando la orientación investigativa hacia el replanteamiento de una forma de comunicar diferente por parte de la guerrilla urbana que pasó de la apuesta armamentística de manera unívoca hacia alternativas de democracia popular relacionadas con los proyectos políticos orientales como el vietnamita.

² Cuando hablamos de “una forma de comunicar diferente”, nos concentraremos en analizar la Revista *Patria Nueva*. Producida para un público no habituado al discurso del PRT-ERP,

¹ En noviembre de 1971, la empresa encuestadora IPSA realizó un sondeo de opinión en los distritos Gran Buenos Aires, Rosario y Córdoba en base a la pregunta: “¿Justifica usted la violencia guerrillera?”. Las respuestas fueron las siguientes: en el Gran Buenos Aires, el 45.5% fue por la afirmativa y el 51.5% por la negativa; en Rosario, el 51% votó a favor de la lucha armada y el 48% en contra y, por último, en Córdoba, el 53% se posicionó a favor de la violencia guerrillera y el 46% no la justificó (Anguita y Caparrós, 1998: 522).

² La democracia popular se define, en parte, por su antítesis: la democracia burguesa entendida como instancia electoralista. Su inicio se configura en la gestión de Ho Chi Minh en Vietnam del Norte y parte de una experiencia basada en la construcción de frentes tácticos y estratégicos para la insurgencia. Luego de conquistado el poder burgués, deviene en un poder popular donde, según la lógica del PRT-ERP, los espacios democráticos debían ser ocupados por cuadros obreros.

Patria Nueva demostró, en cada una de sus páginas, un mensaje en clave territorial para ser rezeptado y reflexionado por los vecinos de barrios periféricos de la Ciudad de Córdoba, fuertemente enraizados en la cultura de lo fabril. Ante lo complejo que significa recuperar-reconstruir experiencias comunicativas que tuvieron lugar hace 45 años, ya sea por la inconsistencia de lo material o por haberse tratado de objetos secuestrados durante la última Dictadura Militar de 1976, contaremos con el aporte testimonial de Federico Laje y de Julio Carreras. El mecanismo de aporte informacional se establecerá a través de la técnica de *Historia Oral* que nos permitirá, no sólo combinar y reforzar los contenidos visualizados a simple vista en la revista, sino también, comprender algunas decisiones de corte editorial implícitas en la publicación.³

2. El GAN y el surgimiento de los frentes legales

A mitad del año 1971, el GAN de Lanusse fue presentado a la sociedad como el esquema transicional del Gobierno de Facto hacia un nuevo período democrático pero que, tácitamente, intentaba dirimir dos cuestiones principales: el peso político de Perón y el desplazamiento de las agrupaciones más radicalizadas de la vida política de la Argentina (Pucciarelli, 1999). La lectura de Lanusse no estuvo alejada de la reflexión que las cúpulas de las organizaciones político-militares hicieron del GAN: instaurada la posibilidad de una salida democrática y de comicios abiertos para que la población decidiera bajo la mayoría de las garantías electorales, ¿cuál sería el nuevo rol de la guerrilla argentina ante un nuevo gobierno democrático? Cuando hablamos de la guerrilla argentina, nos referimos prioritariamente al PRT-ERP y Montoneros pero aclarando que el balance sobre la salida democrática y la actividad de la guerrilla post-elecciones de 1973, fueron diametralmente diferentes en ambas organizaciones, tanto en la concepción ideológica como en el impacto temporal (Wainer y Nájera). Por eso, nos concentraremos en rever la actuación del PRT-

³ Fabiana Alonso (2010) plantea la definición y diferenciación de *Historia Oral* e *Historia de Vida*, retomando a Alessandro Portelli (2003), quien piensa a la *Historia Oral* como una práctica de investigación que pone el foco en las relaciones entre narradores e investigadores, entre hechos del pasado y narraciones dialógicas del presente, concepto alejado de la *Historia de Vida* que recapitula instancias personales e íntimas. Para el caso, vale distinguir la *Historia Oral* para privilegiar sólo el aspecto de la práctica política. También es atinado sostener la crítica *bourdieuana hacia la validez de la Historia de Vida por sólo remitirse a existencias individualizadas*. En reemplazo, Bourdieu (1997) propone el término *trayectorias como posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente o un mismo grupo, en un espacio en movimiento y sometido a transformaciones*. Cabe aclarar, *Historia* y *Memoria Oral* no son sinónimos sino etapas del mismo proceso, como explica Peppino Barale (2005). La *Historia Oral* es la narrativización de los hechos acontecidos. Mientras que, la *Memoria Oral*, es la transmisión de esa historia entre generaciones distintas.

ERP ante el GAN. Iniciada la década de 1970, los cimbronazos políticos que habían surgido al calor del *Cordobazo* motivaron el surgimiento del Ejército Revolucionario del Pueblo en pleno V Congreso celebrado por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (De Santis, 1998). En el mismo, se registró la decisión de pasar de la lucha insurreccional a la guerra revolucionaria prolongada: “La guerra revolucionaria se asienta sobre dos concepciones básicas: el desarrollo de lo pequeño a lo grande y la incorporación de las masas a la guerra en un proceso dialéctico donde el objetivo militar de la lucha es secundario frente a los objetivos políticos”.⁴ La importancia de pensar las resoluciones del V Congreso del PRT y la formación del ERP posibilitan transparentar mejor la encrucijada política a la que debía enfrentarse el Partido al haber decidido acentuar la radicalización de la actividad armamentística en 1970 y reconfigurarse con la llegada del GAN, a partir de 1971. No obstante, la disyuntiva política no estaba subsumida únicamente en los acontecimientos públicos que iban teniendo lugar, sino, y principalmente, en los internismos dentro del PRT representados en diversas corrientes de posición ideológica que podemos agrupar en dos grandes afluentes: el de los cercanos a las alternativas democráticas y los adherentes a continuar y profundizar la “desviación militarista” (Pozzi, 2000: 6). En esta distinción presentada por Pablo Pozzi, no hay que dejar de considerar la escasa presencia de cuadros del PRT por su condición de presos políticos de la Dictadura Militar. La adversidad era aún mayor si consideramos la ausencia de la dirigencia perretista en medio de un contexto de definiciones trascendentales que, como veremos posteriormente, definirían el horizonte de la organización. Sin Mario Santucho, la figura más importante pasó a ser Benito Urteaga, propenso a la participación electoral, quien proponía desarrollar una política de alianzas que permitiera aprovechar mejor las posibilidades otorgadas a partir de la apertura democrática (Pozzi, 2000). Ante esas definiciones, en 1972, se idearon los *Comités de Base* y, un año después, se conformaron el *Frente Antiimperialista y por el Socialismo* (FAS) y el *Movimiento Sindical de Base* (MSB). Estas expresiones fueron organismos legales de participación electoral para la interrelación con diversas agrupaciones políticas, sindicales y sociales de signos ideológicos disímiles “con el objetivo de canalizar y orientar la movilización popular, alcanzando una mayor gravitación en la arena política nacional” (Carnovale, 2010: 2). La particularidad de estos frentes legales procedía del vínculo abierto y directo con otros signos políticos que permitieron, durante algunos meses, visualizar efímeras uniones entre

⁴ Resoluciones del V Congreso del PRT que tuvo lugar en julio de 1970 en las Islas Lechiguanas del Delta del Paraná.

el marxismo-leninismo del PRT-ERP y el peronismo revolucionario. Justamente, las personalidades participantes de dichas instancias legales eran reconocidos escritores, intelectuales, periodistas, figuras políticas y sindicalistas que se mantenían en esa frontera ideológica. De hecho, la idea de hilvanar encuentros con sectores que, hasta ese momento, habían quedado relegados de la socialización política, permitió extender los frentes legales hasta zonas de la cultura como fue el caso del *Frente Antiimperialista de Trabajadores de la Cultura* (FATRAC), *Grupo Cine de la Base* y *Agrupación Libre Teatro Libre* (LTL) en Córdoba. Un aspecto a desarrollar es el correspondiente a las producciones culturales legales. Partiendo de los órganos de prensa y difusión y de la actividad propagandística del PRT-ERP, a la hora de poner en curso los frentes legales, fue necesario plantear nuevas formas de elaborar el mensaje. Si bien la doctrina del PRT-ERP estuvo encastrada netamente en el orden político y en la estrategia militarista, tanto para su prensa clandestina como para los frentes legales, fue relevante diseñar un discurso comunicable hacia los distintos tipos de públicos a los que quería apuntar el PRT-ERP (Carrera y Denza, 2016). Conformados los frentes legales, el mensaje debía virar, primordialmente, a la oferta electoral ante la salida democrática y al desarrollo del ideario de la democracia popular modelados por los proyectos vietnamita y cubano (Carnovale, 2010). Para eso, las vías de comunicación del PRT-ERP con los públicos apuntados mantuvieron el formato revista pero con el objetivo de esbozar producciones culturales legales “como espacios dinámicos de circulación de discursos altamente significativos” (Patiño y Schwartz, 2004: 647 y 648) que buscaron ser tanto un canal de enunciación como dar paso a escenarios de socialización alternativos a las instituciones oficiales (Ponza, 2014). En palabras de Claudia Gilman (2012), este tipo de revistas fueron un soporte fundamental para la difusión de la palabra en una dimensión pública ampliada, algo intrínseco de la formación de los frentes de masas. De allí que el Área de Cultura y Propaganda del Comité Central del PRT-ERP, supervisado por Francisco René Santucho, decidiera la creación, producción y distribución de una serie de productos periodísticos legales que externalizaran la apuesta de los frentes legales, el desenvolvimiento de órganos de superficie, el concepto de democracia popular y el desarrollo de frentes de masas. Entre las revistas y periódicos, se encontraban *Diario El Mundo* y *Nuevo Hombre* con proyección nacional y *Posición* y *Patria Nueva*, oriundas de la Provincia de Córdoba.

3. El surgimiento de *Patria Nueva* y su impronta cordobesa

Patria Nueva apareció en todos los kioscos de diarios y revistas de la Ciudad de Córdoba en agosto de 1973 y permaneció ininterrumpidamente hasta fines de mayo de 1974. Con una tirada quincenal, emitió diecinueve números a través de un formato fanzine de tamaño estándar, tipo tabloide. Se la podía distinguir por un color plano en las tapas, en ocasión celeste o verde, con contrastes blanco y negro, ante la ausencia de la fotografía a color. Federico Laje, arquitecto cordobés, ex militante del PRT-ERP y responsable de los frentes culturales del Partido (*Libre Teatro Libre, Grupo Cine de la Base* Filial Córdoba y grupos musicales que comulgaban con la ideología de la organización) explicó la identidad de *Patria Nueva* como una publicación legal del PRT, a diferencia de los textos de circulación clandestinos abocados a los movimientos y accionares armados del PRT-ERP como *Estrella Roja* y *El Combatiente*. Suele asociarse a las publicaciones legales como *Diario El Mundo, Nuevo Hombre, Posición* y *Patria Nueva* como los órganos de prensa y difusión del FAS, por tratarse de una organización de superficie. Sin embargo, Laje plantea la diferenciación:

FL: *Patria Nueva* era una publicación legal del PRT, no del FAS pero, en algún punto, expresaba los puntos de vista del FAS con respecto a la vinculación entre las reivindicaciones por la libertad de los presos políticos, por las luchas democráticas que se expresaban tanto en *Patria Nueva* como en el FAS. Sí, es verdad que gente que trabajaba en *Patria Nueva* eran militantes del FAS. Por eso, era muy difícil discernir tanto porque es imposible separar las publicaciones legales del Partido con el FAS, en donde tuvo participación el Partido. Había muchos puntos en común porque había, también, algo en común que era el PRT que, de alguna manera, participaba de todas estas cosas: del FAS, de las revistas. (...) *Patria Nueva* fue, de alguna manera, la expresión de una voluntad específica del PRT de tener presencia legal en la sociedad con publicaciones, en este caso, o a través de movimientos políticos como el FAS (...) (Comunicación personal, 25 de mayo, 2017).

En ese sentido, a diferencia del resto de las publicaciones legales del Partido, *Patria Nueva* tenía una notada orientación de base, barrial y popular que perseguía el objetivo de aprovechar el espacio democrático, apartándose del análisis y la discusión político-ideológica y manteniendo un perfil amplio y progresista:

FL: De hecho, a mi modo de ver, *Patria Nueva* era la revista más barrial, la que servía para estar presente en los barrios, en las facultades, la que se podía conseguir en un kiosco, la que tocaba temas de mucha sensibilidad que hacían a las necesidades básicas de la gente con una posición política, en todo caso, clara, en el sentido de: se luchaba por la democracia. Y, en el caso de *Patria Nueva*, era una publicación con la participación de mucha gente y era un medio muy básico en el sentido de que servía para hacer trabajo de base. No era una publicación

analítica, no era una publicación ideológica de artísticas y de notas y de discusión política, no. Eran columnistas que hablaban de temas generales, de la sociedad, de su sindicato, de su facultad, entrevistas a representantes de barrios, representantes de la cultura, participación en hechos de las facultades o temas barriales. Y eso ha sido la característica de *Patria Nueva* en todo su período de existencia (Comunicación personal, 25 de mayo, 2017).

En cuanto al staff fijo de la revista, fue conformado por Federico Laje, encargado de diseño y fotografía; César Argañaráz, militante del PRT-ERP, quien cubría actos públicos junto al abogado Carlos “Vasco” Orzaocoa; Aldo Bosarelli y Ana Dávila, provenientes del *Frente Revolucionario Peronista* (FRP), columnistas ambos, quienes compartían sus opiniones de la realidad desde los debates y resoluciones de su organización, y, por último, el ámbito sindical, abordado por Gregorio “Goyo” Flores, perteneciente al SITRAC-SITRAM, afectado a las entrevistas con dirigentes del sindicalismo, Agustín Tosco, dirigente del Sindicato de Luz y Fuerza y Roberto Campbell, perteneciente al Sindicato de Viajantes de Córdoba nucleado en el Movimiento Sindical de Base, quien, además, fue director de la Revista y se encargó de redactar los editoriales de cada publicación. Quizá, una reflexión sobre el contenido del staff nos permita deducir la intención frentista de aglutinar a personalidades de distintas ramas políticas o de sectores independientes sin representación en la escena pública, una estrategia perseguida también dentro del FAS. No obstante, la repartición de los roles en la producción y la redacción de la revista era de un carácter más holístico ya que, entre todos, compartían la elaboración de las secciones de internacionales, barriles, sindicales, efemérides, artísticas-literarias, fenómenos o actos públicos. Aquí entramos en un terreno interesante que se superpone a las investigaciones o trabajos escritos en base al papel del periodista en las revistas político-culturales de la época: tanto la prensa clandestina del PRT como la legal, estaban mayormente poblada por militantes y colaboradores satelitales del Partido que desempeñan oficios y profesiones distintas al de los hombres de ideas. Si bien surge el caso de la revista *Nuevo Hombre*, como parangón del reclutamiento de una casta intelectual políticamente comprometida y que aflúan de vertientes ideológicas distintas como el marxismo-leninismo, el socialismo y el peronismo revolucionario⁵, no es el caso del *Patria Nueva*, donde sus redactores y colaboradores estaban cooperativizados en la Editorial Patria Nueva y desempeñaban una

⁵ Dentro de ese grupo de eximios periodistas y escritores, se encontraban Enrique Walker, Vicente Zito Lema, Nicolás Casullo, Juana Bigozzi, entre otros.

autogestión del medio en discusión: producción de contenidos, notas, entrevistas, fotografías, laboratorio fotográfico e imprenta.⁶

FL: Para ponerle un rótulo, así a ver cuáles eran los periodistas de *Patria Nueva*, no. No era tan así, tan categórico. Quizá, por el carácter mismo de la revista. No era una revista donde se decía: «acá están los periodistas». No, éramos un grupo de compañeros que laburábamos en una publicación que, a mi juicio, fue importante tenerla y punto. Duró lo que duró, tratamos de hacer la mejor revista posible, dentro de la línea de la revista, y creo que habíamos cumplido en ese momento con el objetivo. Lo nuestro era más rudimentario en ese punto, había mucha voluntad y profesionalismo, en el sentido que lo asumíamos a consciencia, estábamos convencidos de lo que estábamos haciendo y de que era necesario hacerlo. Y con eso era suficiente. Además, de que era una decisión del Partido generar y tener esa revista (Comunicación personal, 25 de mayo, 2017).

Con respecto a las locaciones de trabajo, la redacción se ubicaba en la calle Artigas en Barrio Observatorio y la imprenta en las inmediaciones de Barrio Güemes. Esta última era jurisdicción privada e imprimía, además de las revistas, folletería, panfletos, afiches y pasquines tanto del PRT-ERP como del FAS. A su vez, en el mobiliario de la redacción, se fabricó un laboratorio fotográfico para revelar las imágenes que se capturaban en actos públicos, en acontecimientos políticos o en entrevistas a personalidades destacadas. La circulación corría por parte de una distribuidora legal que repartía los ejemplares por todos los kioscos de la Ciudad de Córdoba a un precio irrisorio de dos pesos. También, los propios redactores y colaboradores se encargaban de acercar el *Patria Nueva* a distintos puntos estratégicos de concentración de gente o con los frentes de masas con quienes tenían diálogo: el barrial, el estudiantil y el fabril.

FL: Se podía vender en la puerta de una fábrica o repartir, ni siquiera vender. Estaba en los kioscos. Había un movimiento a través de la circulación, era importante la circulación (...) Yo creo que era una cosa simbólica el precio de *Patria Nueva*, no tenía mayor importancia. El hecho no era venderla, el hecho era que se distribuyera, se conociera y se leyera, más que nada (Comunicación personal, 25 de mayo, 2017).

4. Desde Córdoba hacia Latinoamérica y el mundo: la construcción de una línea editorial

⁶ Revista *Patria Nueva*, Año I, N° 5, 25 de octubre de 1973. Página 8.

En el plano de la experticia sobre la línea editorial, la elección de un lenguaje y la construcción de un mensaje, la producción de *Patria Nueva* estuvo dedicada al relato de los avatares sucesivos que acontecían en el marco de la política internacional, nacional y local. Por el lado de lo internacional, el hecho que sacudió a la redacción fue el Golpe de Estado al gobierno constitucional de Salvador Allende por parte del General Augusto Pinochet y, en consecuencia, la revista se dedicó a hacer contra-información de lo sucedido y a plantear lo que, años después, se conocería como *Plan Cóndor*.⁷ En tanto, los eventos nacionales parten del fin de la autodenominada *Revolución Argentina*, la *Masacre de Trelew*, el triunfo electoral de Cámpora, el traspaso de mando con la victoria de la fórmula Perón-Perón y la muerte del Viejo Líder que extrapoló las relaciones internas del *Movimiento Justicialista* y permitió el recrudecimiento de la represión por intermedio de los órganos paraestatales de la Triple A y los decretos presidenciales firmados por Isabel Perón que posibilitaron la intervención directa de las Fuerzas Armadas en la lucha contra la subversión. No obstante, la historia en Córdoba se precipitó con varios meses de antelación: luego de la gesta del *Cordobazo*, el triunfo de la propuesta elevada por la *Tendencia Peronista* con el binomio Obregón Cano-López, el acuciante asentamiento y crecimiento de las organizaciones político-militantes más pobladas de la Argentina como Montoneros y el PRT-ERP y el preponderante desarrollo del sindicalismo clasista-combativo de origen cordobés, la provincia mediterránea fue catalogada como un distrito fuertemente contestatario, lo que derivó en el alzamiento policial conocido como *Navarrazo* y en la conformación de órganos paraestatales surgidos y radicados en Córdoba desde antes de la aparición de la Triple A como el *Comandos Libertadores de América* y el *Radioeléctrico* (Servetto, 1998; Paiaro, 2013). El mencionado panorama era desglosado en las páginas del *Patria* como lo describe Laje:

FL: La revista estaba interesada por lo que, suponíamos, le interesaba a la gente. Acá en América Latina y en el mundo. Nosotros queríamos contarle al mundo lo que pasaba en la Argentina, en Córdoba, en otros países (...) Era importante, en su momento, poder llegar a alguien con un mensaje. Y este era el mensaje que nosotros perseguíamos, el mensaje del FAS. Entonces, nosotros tratamos de advertir lo que estaba pasando y contarle a la gente. Que había que parar la represión, había que luchar por la libertad de los presos. Si mataban a un abogado cordobés como el Kuki Curuchet, había que decirle a la gente: «Escuchame, este tipo, no era

⁷ Revista *Patria Nueva*, Año I, N° 4, 10 de octubre de 1973. Páginas 5, 8-9.

un guerrillero, era un defensor de presos políticos» (...) Tratar de llegar a la gente para despertar conciencia de la situación que se vivía (Comunicación personal, 25 de mayo, 2017).

Construir la línea editorial de *Patria Nueva*, como refiere el testimonio de Laje, amerita reparar en el mensaje político del FAS como frente de masas y que, en definitiva, correspondía a la política legal del PRT representada en el aprovechamiento de la democracia con su apertura en el año 1973 para poder disputar sentido y espacio ante el inminente retorno de Perón en la contienda política argentina (Silva Mariños, 2017). Evidentemente las publicaciones clandestinas del Partido como *Estrella Roja* y *El Combatiente* no sólo eran inaccesibles a gran parte de la sociedad por su condición de privación sino, también que la línea editorial estaba abocada a emitir un mensaje en aprobación a la acción directa de la lucha armada y a la proletarización de cuadros políticos, un discurso polarizado del precepto de democracia popular y con un lenguaje revestido de especificidades propias del marxismo-leninismo y, en defecto, apartadas del habla de los territorios periféricos de la Ciudad de Córdoba.

FL: Organización armada, olvidate, no tenía nada que ver, en el sentido de que no era motivo de plantear, en *Patria Nueva*, temas relacionados con la lucha armada, reivindicaciones de acciones del ERP o ese tipo de situaciones, para nada. Si se mencionaba algo, se mencionaba algo que tuviera que ver con algún hecho en particular pero no era un vocero de la guerrilla para nada y lo que yo creo que se escribía y se transmitía en esas revistas, tenía que ver con temas absolutamente vigentes en ese momento que eran: la lucha por mantener la democracia que se vivía pero enriquecerla, adherir a la convocatoria que pedía por la libertad de los presos políticos, por un salario digno, contra la burocracia sindical. Eso era la línea editorial de *Patria Nueva*. Y, obviamente, denunciar si se intervenía algún sindicato, alguna provincia. Sin ir más lejos, capaz que ni Campbell estaba de acuerdo con la lucha armada. No era que Santucho estaba metido ahí. Había presencia del Partido pero para expresar una política de alianzas. Eso era esencialmente la política legal votada por el Partido. La política de alianzas para hacer trabajo con la gente, trabajo de base, trabajo legal. No mezclar los tantos porque, para eso, estaban los órganos del Partido, o sea, para reivindicar la lucha armada estaban *El Combatiente* y *Estrella Roja*, no *Patria Nueva* (Comunicación personal, 25 de mayo, 2017).

Para definir la línea editorial, más allá que Campbell debía prologarla por ser el director, existía un equipo especialmente predestinado para conformar el temario de cada número de la revista. Flores, Orzaocoa, Aragarañaz y el mismo Campbell definían qué se iba a priorizar en cada publicación y planteaban la temática cotidiana que expresaría la revista en esos quince días. La metodología perseguía un carácter más bien espontáneo y no se estructuraba en los modelos de redacción periodística de los grandes medios gráficos por la urgencia y los

múltiples cambios que acontecían en los planos barriales, estudiantiles y fabriles: “Con eso éramos muy serios. Sabíamos qué escribíamos, cómo había que escribir y a quién iba dirigido lo escrito que se publicaba en *Patria Nueva*”, advierte Laje. En varios pasajes de la entrevista realizada a Federico Laje, se acentúa la importancia que tenía para los redactores y colaboradores de la revista, la expresión de un idioma acorde al potencial público lector de *Patria Nueva*, reflejado en artículos breves y amenos, con un lenguaje sencillo, a salvo de los esquemas verbales eruditos y con el fin de intentar llegar a un público de masas, especialmente, al de los barrios obreros o a sectores de condiciones económicas inermes. De hecho, había un marcado despliegue de la diagramación fotográfica con la publicación de imágenes en tamaño grande para que pudieran ilustrar mejor y más eficazmente lo redactado en los textos informativos. En consulta a Julio Carreras, escritor, periodista y artista santiagueño que militó en el PRT dentro de las publicaciones legales *Nuevo Hombre y Posición*, recuerda la notoria diferencia entre *Patria Nueva* y el resto de las publicaciones hermanas, ya que profesaba un sentido más agitativo y popular, palpable en el mismo diseño, con un porte de notas acotadas más bien noticiosas y con conceptos resumidos. La consumación de la identidad del público lector de *Patria Nueva*, desde la definición de Laje, tuvo que ver con el interés crítico sobre la situación que se vivía entre los años 1973 y 1974:

FL: Un público ávido de escuchar cosas, escuchar posiciones desde un punto de vista amplio, desde un punto de vista crítico hacia la situación que se vivía. Y ese público era el público que, quizá, tenía que tomar conciencia de la situación real que se vivía, que estábamos viviendo una democracia absolutamente en decadencia a lo largo del '74 con una situación de una represión terrible, y extensiva a toda la sociedad. No era que se la agarraron con los guerrilleros nomás. Ahí caía otra gente que no tenía nada que ver con la guerrilla, ni con la lucha armada. Entonces, bueno, yo creo que la gente común necesitaba escuchar, y, para eso, estaba *Patria Nueva*. Poder llegar a esa gente con un discurso, con una publicación (...) *Patria Nueva* no era para ir a discutir con la gente, era para ir a llevar una línea política frentista, de amplitud y de la vida real y cotidiana, no era mucho más que eso. Obviamente, desde el punto de vista de lo que pasaba en Córdoba, en el país y en solidaridad con algunas cuestiones internacionales también (Comunicación personal, 25 de mayo, 2017).

Las consideraciones sobre el público, el mensaje, el lenguaje discursivo y la línea editorial pueden tomar un valor más íntegro a partir del significado del nombre *Patria Nueva*. Una de las hipótesis postuladas con antelación al testimonio de Laje, era la lógica nominativa que,

quizá, perseguía el PRT con la designación de la publicación *Nuevo Hombre* que retrotrae directamente a la obra teórica del Humanismo Guevariano y su concepto de *hombre nuevo*.⁸

FL: El nombre *Patria Nueva* aspiraba a generar un país más justo y solidario sin connotaciones del *hombre nuevo*. Podría estar en el inconsciente de algunas personas pero no era el hecho de identificar la línea editorial de la revista con la creación del *hombre nuevo*. *Patria Nueva* significaba un nombre estratégico porque era más abarcativo. Hablar de *Patria Nueva* era pensar en un país distinto. El sentido de patria nueva era un sentimiento colectivo mucho más amplio que una publicación partidaria porque, justamente, *Patria Nueva* no era una publicación partidaria. El PRT podía tener su propio concepto de la patria pero *Patria Nueva* tenía la misión de expresar una patria nueva que nos tocara a todos los argentinos, la misión de armar un país nuevo. Imaginate si quisiéramos comparar el nombre *Patria Nueva* con el nombre *El Combatiente*. No tenían nada que ver porque, al contrario, debían diferenciarse. No es *Estrella Roja*, ni ningún signo partidario o guerrillero. En cambio, existía la necesidad de poder expresar, en una publicación amplia, el concepto de patria nueva porque, en realidad, todos queríamos una patria nueva. Yo creo que el nombre expresaba la amplitud que se buscaba al querer llegar a la gente a través de conceptos básicos como son los de patria y con el aditamento de un adjetivo que haga la diferencia como nueva: querer una patria nueva (Comunicación personal, 25 de mayo, 2017).

Hablar del concepto patria y relacionarlo con su expresión ideológica, el patriotismo, remite directamente al marco de la retórica peronista (Torre, 1989). Sin embargo, cabe destacar del testimonio de Laje, la intención estratégica de la connotación del término “patria nueva”, alejado del pensamiento perretista de la Patria como Latinoamérica o la concepción marxista de Patria por parte de los cubanos con el lema *Patria libre o morir* en exclamación protectora a la revolución gestada. Cuando hablamos de una intención estratégica, hacemos alusión a que, en ese momento, con el descreimiento de la democracia de 1974, ¿quién no querría un país nuevo, una patria nueva? A fines de mayo de 1974, la Dirección Regional del PRT de Córdoba les comunicó a sus redactores que la Revista *Patria Nueva* iba a dejar de salir a la vía pública. En simultáneo, Nelso Del Veccio, Secretario de Redacción de la Revista *Posición* definía el mismo destino para dicha publicación. Lo mismo sucedería con *Nuevo Hombre* y *Diario El Mundo* más tarde (Carreras, 2011). Tanto para Carreras como para Laje, la decisión de no publicar más las revistas legales del Partido respondía al recrudecimiento de las persecuciones, secuestros y asesinatos a militantes de todos los extractos ideológicos y,

⁸ El *hombre nuevo* del Che es una de las tesis más sólidas del *Humanismo Guevariano* que tiene múltiples significados según la extracción ideológica que la haya adoptado pero, en el caso del PRT-ERP, concebía una etapa superadora del socialismo que se construía cotidianamente y que motivaba la visión *romántica* de la militancia perretista para luchar por una sociedad sin clases, sin propiedad privada y con valores éticos y morales elevados, propios de una sociedad sin las atrocidades del capitalismo.

con ese panorama, se veía imposibilitada la continuación de un trabajo abierto, legal y de cara a la sociedad.

5. Algunas consideraciones finales

Con este trabajo, se intentó reconstruir la historia de una revista hecha en Córdoba como lo fue *Patria Nueva*, una publicación legal del PRT, con vigencia entre agosto de 1973 a mayo de 1974. La recuperación de esta producción local fue posible por intermedio de la técnica de *Historia Oral* que proveyó de los testimonios de informantes claves dentro de la temática, tanto militantes del PRT como redactores de las revistas que formaron parte de los frentes legales del Partido. Asimismo, indagar sobre investigaciones en torno a los frentes legales, agrupaciones de superficie o publicaciones de base que tuvieron lugar en la década de 1970, posibilita abordar debates o discusiones poco frecuentes en el terreno de la historia reciente como es el caso de las alternativas democráticas que concibieron las organizaciones político-militares antes de consumado el Golpe de Estado de 1976.

La importancia de centrar el análisis en *Patria Nueva* tiene que ver con la construcción y vehiculización de un discurso inédito dentro del PRT-ERP, alejado del contenido de las publicaciones clandestinas que se proclamaban a favor de la lucha armada como *Estrella Roja* y *El Combatiente* y, a su vez, distaba mucho de la línea editorial de culto que exhibía *Nuevo Hombre*, *Diario El Mundo* y *Posición*. Ese mensaje de estilo agitativo, progresista, popular y de amplitud posibilitó extender el diálogo del Partido con frentes barriales, estudiantiles y fabriles. Por último, el drástico final tanto de las publicaciones legales como del mismo *Frente Antiimperialista y por el Socialismo* propone reflexionar, por un lado, sobre la convivencia dual entre los intentos democráticos y la apuesta armamentística de las organizaciones político-militares y, por el otro, cómo esa disyuntiva queda total o parcialmente inactiva ante el determinante accionar del Terrorismo de Estado que, en la Provincia de Córdoba, comenzó a ejercerse desde 1974.

6. Referencias bibliográficas

- Alonso, Fabiana. (2010). "En el cruce de los relatos. Fuentes orales para el estudio de la organización Montoneros en Santa Fe". *De Signos y Sentidos/11* (Santa Fe: Ediciones UNL). Recuperado de:

<https://www.bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/DeSignosySentidos/article/.../6128>

- Anguita, Eduardo y Caparrós, Martín. (1998). *La Voluntad. Tomo I*. Editorial Buenos Aires: Planeta.
- Bourdieu, Pierre. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Carreras, Julio. (2011). *¿Quo Vadis, Argentina? Selección de artículos y entrevistas sobre la realidad política argentina publicados entre 1998 y 2001*. Santiago del Estero: Quipu Editorial.
- Cavarozzi, Marcelo. (1987). *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*. Buenos Aires: CEAL.
- Gilman, Claudia. (2012). *Entre la pluma y el fusil*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Paiaro, Melisa. (2013). “Vigilar, reprimir y anotar. Los libros de Guardia del Comando Radioeléctrico de la Policía de la Provincia de Córdoba”. *VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social* (Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires). Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-063/310.pdf>
- Patiño, Roxana y Schwartz, Jorge. (2004). “Introducción”. *Revista Iberoamericana*, N° 208-209. Recuperado de: https://webs.ucm.es/BUCM/compludoc//S/10411/00349631_1.htm
- Peppino Barale, Ana María. (2005). “El papel de la Memoria Oral para determinar la identidad local”. *Revista Difusión*, Junio 2005-2006. Recuperado de: <http://www.uam.mx/difusion/revista/junio2005/06.pdf>
- Ponza, Pablo (2014). “De la revolución armada al pacto democrático: cambio de paradigma en el grupo Pasado y Presente”. En Waldo Ansaldi y Verónica Giordano (coord.). *América Latina. Tiempos de violencias*. Buenos Aires: Ariel, 281-306.

- Portelli, Alessandro. (2003). *La orden ya fue ejecutada. Roma, las Fosas Ardeatinas*. Buenos Aires: La Memoria. FCE.
- Pucciarelli, Alfredo. (1999). *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*. Buenos Aires: Eudeba.
- Servetto, Alicia (1998). *De la Córdoba combativa a la Córdoba militarizada. 1973-1976*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Torre, Juan Carlos. (1989). “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo”. *Desarrollo Económico*, N° 112. Recuperado de: http://www.terras.edu.ar/biblioteca/13/13HSARG_Torre_Unidad_3.pdf
- Torti, María Cristina. (1999). *Protesta social y Nueva Izquierda en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional*. En PUCCIARELLI, Alfredo (editor). *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*. Buenos Aires: Eudeba, 205-231.

7. Estado del Arte

- Carnovale, Vera. (2010). “La guerra revolucionaria del PRT-ERP”. *Revista Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, N° 27. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4876/pr.4876.pdf
- Carrera, Pablo y Denza, Néstor. (2016). *Prensa para la revolución. Comunicación política y de masas en el PRT-ERP y Montoneros*. Buenos Aires: Editorial Tres en Movimiento.
- De Santis, Daniel. (1998). *A vencer o morir. PRT-ERP documentos. Volumen 1*. Buenos Aires: Eudeba.
- Pozzi, Pablo (2000): “Capítulo 10: Por qué el PRT-ERP no dejará de combatir. El PRT-ERP y la cuestión de la democracia”, en Pozzi, Pablo, *Por las sendas argentinas. El PRT-ERP. La guerrilla marxista*. Buenos Aires: Editorial Tres en Movimiento, 295-335.

- Silva Mariños, Lisandro. (2017). *El Frente Antiimperialista y por el Socialismo (FAS): un ejército político de masas impulsado por el PRT*. Buenos Aires: Ediciones La Lllamarada.

- Wainer, Luis y Nájera, Gretel. (2010). “El déficit de la línea legal en el PRT-ERP: Algunas tensiones para pensar las resoluciones frente al GAN y la apertura política”. *VI Jornadas de Sociología de la UNL* (9 y 10 de diciembre de 2010, La Plata, Argentina. En Memoria Académica). Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5133/ev.5133.pdf

8. Fuentes Gráficas

- Revista *Patria Nueva*, Año I, N° 4, 10 de octubre de 1973

- Revista *Patria Nueva*, Año I, N° 5, 25 de octubre de 1973